

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	GESTION DE LABORATORIOS	Código: B-IBUN-IN-10.004.001
	MANEJO Y CUIDADOS DEL AUTOCLAVE PANASONIC	Versión: 3.0
		Página 1 de 6

INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA	B-IBUN-L009: CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN
-----------------------------------	---

HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS

No. DE REVISIÓN	FECHA	MOTIVO O NATURALEZA DEL CAMBIO	RESPONSABLE	APROBACIÓN
1	28/08/2014	Normalización de documentos según el Sistema de Gestión de calidad de la Universidad Nacional de Colombia	Claudia Parra	Fabio Aristizábal

La información contenida en el presente instructivo es propiedad de la CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN del Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional de Colombia. Es SECRETA Y CONFIDENCIAL. Las personas que lo reciben son responsables por su seguridad y prevención del uso indebido.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	GESTION DE LABORATORIOS	Código: B-IBUN-IN-10.004.001
	MANEJO Y CUIDADOS DEL AUTOCLAVE PANASONIC	Versión: 3.0
		Página 2 de 6

LISTA DE REGISTROS Y PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

CÓDIGO	NOMBRE	RESPONSABLE RECOLECCIÓN	RESPONSABLE INFORMACIÓN	TIEMPO DE RETENCIÓN	UBICACIÓN Y FORMA DE ARCHIVO
FR-1	CAPACITACION	COORDINADOR DE LABORATORIO	ANALISTA DE LABORATORIO	ANUAL	ARCHIVO COORDINADOR LABORATORIO

La información contenida en el presente instructivo es propiedad de la CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN del Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional de Colombia. Es **SECRETA Y CONFIDENCIAL**. Las personas que lo reciben son responsables por su seguridad y prevención del uso indebido.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	GESTION DE LABORATORIOS	Código: B-IBUN-IN-10.004.001
	MANEJO Y CUIDADOS DEL AUTOCLAVE PANASONIC	Versión: 3.0
		Página 3 de 6

CONTENIDO

OBJETIVO
 ALCANCE
 RESPONSABILIDAD
 FRECUENCIA
 DEFINICIONES
 CONSIDERACIONES
 REGISTRO DE CAMBIOS
 REGISTRO DE CAPACITACIONES

1. OBJETIVO

Dar las instrucciones correspondientes para el manejo del Autoclave **Panasonic**

2. ALCANCE

Este documento se tomará como referencia única para el manejo del Autoclave **Panasonic**.

3. RESPONSABILIDAD

El profesional encargado es responsable de ejecutar adecuadamente las instrucciones aquí explicadas, y de registrar la actividad en el formato correspondiente.

El Coordinador de Calidad es el encargado de supervisar que el procedimiento se realice correctamente.

4. FRECUENCIA

El presente documento se deberá aplicar cada vez que se utilice el Autoclave **Panasonic**.

5 DEFINICIONES

5.1 Autoclave: es un dispositivo que sirve para esterilizar material de laboratorio, utilizando vapor de agua a alta presión. El autoclave permite la generación de vapor de agua hasta alcanzar una presión interna de 15 psi, y una temperatura de 121 °C. El tiempo de ciclo de esterilización a esta temperatura y vapor es de 15-20 minutos.

6 CONSIDERACIONES

6.1 Condiciones de seguridad

6.1.1 El personal debe estar debidamente entrenado en el manejo del autoclave.

6.1.2 Cuando el autoclave esté en operación, hay que tener cuidado de no tocar las superficies calientes, usar agarraderas, bata y guantes de carnaza.

6.1.3 Antes de utilizar el autoclave asegúrese que los instrumentos de presión no estén obstruidos.

6.1.4 Nunca ponga aceite dentro o sobre el autoclave.

6.1.5 No se debe exponer el autoclave a cambios bruscos de temperatura. No se debe enfriar el autoclave con agua fría ni con toallas mojadas con agua fría.

6.1.6 Usar gafas de seguridad cuando se opere el equipo.

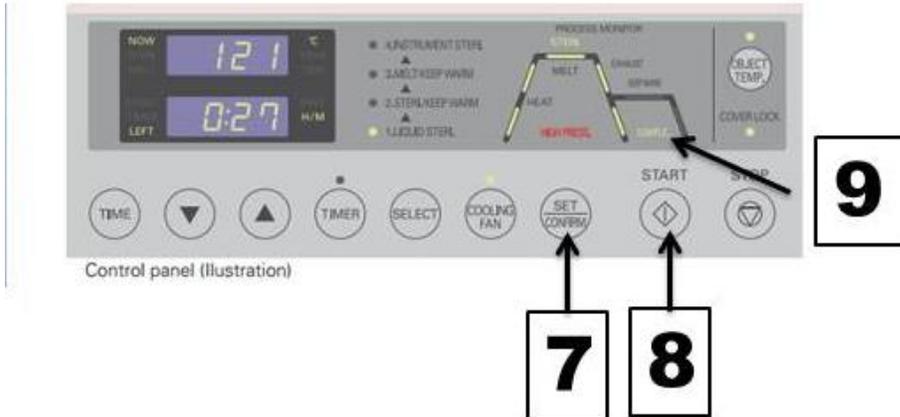
6.2 Procedimiento de manejo

6.2.1 Verifique el nivel del agua del tanque de escape.

6.2.1. Encienda el autoclave con el interruptor que se encuentra en la cara lateral derecha (**ON**).

6.2.2. Abra la tapa.

- 6.2.3. Coloque agua destilada hasta una altura que cubra la resistencia del autoclave, no menor a 7cm por encima de la resistencia.
- 6.2.4. Coloque la base para proteger la resistencia del equipo y sobre ella, dentro de las canastillas los objetos que se van a esterilizar y cierre la tapa.
- 6.2.5. **Los elementos a esterilizar dentro del contenedor, deben estar ordenados, de forma tal que permitan la libre circulación del vapor durante la esterilización.**



6.2.6. Presione el botón **SELECT (IMAGEN 6)** para seleccionar el programa requerido:

CICLO	PROGRAMA	TEMPERATURA ESTERILIZACIÓN	TIEMPO DE ESTERILIZACIÓN	OBSERVACIONES
Esterilización (LIQUID STERI.)	1-1	115°C- 135°C	15-20min	Se esterilizan medios de cultivo, agua y soluciones buffer.
STERI/KEEP WARM	2-1	121°C	27min	Luego de esterilizar los medios de cultivo la temperatura baja lentamente y se mantiene alta para prevenir solidificación (50°C)
MELTING/KEEP WARM	3-1	Temperatura de fundido (100°C)	Tiempo de fundido 30 min	Este punto no es para esterilizar sino para evitar la solidificación de los medios luego de esterilizar
INSTRUMENT STERI.	4-1	135°C	3 min	Para recipientes de vidrio, tubos falcon. Cuando termina el ciclo la temperatura baja rápidamente y el enfriamiento es corto.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	GESTION DE LABORATORIOS	Código: B-IBUN-IN-10.004.001
	MANEJO Y CUIDADOS DEL AUTOCLAVE PANASONIC	Versión: 3.0
		Página 5 de 6

- 6.2.7. Presione el botón **SET/CONFIRM (IMAGEN 7)**
- 6.2.8. Presione el botón **START (IMAGEN 8)**. Mantenerlo presionado por pocos segundos hasta que suene un click que indica el inicio del ciclo.
- 6.2.9. El ciclo finaliza cuando la luz de la meseta esté en verde (**IMAGEN 9**) y la temperatura esté en 70°C
- 6.2.10. Abra la tapa, tenga cuidado con el vapor y saque los objetos esterilizados.
- 6.2.11. Baje el interruptor que está en la cara lateral derecha a **OFF**.

6.3 Condiciones de mantenimiento y limpieza.

- 6.6.1 Cambiar el agua del autoclave cada ocho días o cuando este amarilla. Utilizar siempre agua destilada para operar el autoclave.
- 6.6.2 Periódicamente revise el sello del caucho de la tapa del autoclave, el cual debe limpiarse periódicamente para prevenir que la tapa se pegue.
- 6.6.3 Limpiar periódicamente las canastillas y el autoclave con agua y jabón neutro. No usar un abrasivo**
- 6.3.1. Revisar frecuentemente el tubo de drenaje para estar seguro que no contiene agar acumulado y que el agua fluye libremente a través de este.

7 REGISTRO DE CAPACITACIONES

El Analista de Laboratorio debe leer, entender y ejecutar este procedimiento, y dejar constancia de su capacitación en el formato de registro de Capacitación FR-1.

8 REGISTRO DE REVISIONES

Cada vez que se realice un cambio o se efectúe una revisión de este documento se debe dejar registro en la hoja de control de cambios. Se debe realizar una revisión del procedimiento cuando la técnica analítica tenga un cambio significativo en el proceso que pueda alterar los resultados o por reposición de equipos.

